

## Presentación Programa BEC

### AGENCIA I+D+i - BCIE

La AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN —AGENCIA I+D+i<sup>1</sup>— es un organismo descentralizado en la órbita del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN -MINCyT-. Su función es promover la investigación científica y la generación de conocimiento, siendo uno de sus objetivos ser reconocida por parte de los sectores científico, tecnológico, educativo y productivo, y por la sociedad, como una institución accesible, eficaz y eficiente en el cumplimiento de su misión.

Las acciones de promoción de la AGENCIA I+D+i, se gestionan fundamentalmente a través de tres fondos: el Fondo Tecnológico Argentino —FONTAR-, Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica —FONCyT- y el Fondo Argentino Sectorial —FONARSEC-. El FONCYT tiene por misión es apoyar proyectos y actividades cuya finalidad es la generación de nuevos conocimientos científicos, tecnológicos e innovativos (CTI), siendo dos de sus objetivos incrementar la cantidad y calidad de los Recursos Humanos en I+D y promover la conformación de redes de conocimiento.

En este sentido la Cooperación Internacional, en términos generales, y la Cooperación Sur-Sur en específico son instrumentos fundamentales para fortalecer los sistemas de innovación al contemplarlas como vías para enfrentar retos comunes y diseñar un mejor futuro para nuestros países. Así, la cooperación en ciencia, tecnología e innovación (CTI) ofrece oportunidades de unir esfuerzos a fin de buscar complementariedades, colaborar en el fortalecimiento de la integración regional y el trabajo en red para así beneficiarse de externalidades intrarregionales y reducir la fragmentación de las inversiones.

De lo antedicho se desprende una nueva convocatoria de la AGENCIA I+D+i, cofinanciada con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) e impulsada a través del FONCyT: el Programa de Becas de Posgrado para Estudiantes Centroamericanos en Universidades Argentinas —PROGRAMA BEC— cuyo objetivo general es incrementar las capacidades en recursos humanos de los países miembros de la Comisión para el Desarrollo Científico y Tecnológico de Centroamérica y Panamá (CTCAP)<sup>2</sup> en I+D en OCHO (8) áreas prioritarias de ciencia y tecnología (CyT) reivindicando el papel de la cooperación Sur-Sur en educación superior y el rol de la República Argentina en la materia. Las áreas prioritarias identificadas son las siguientes:

- Ciencias de la Salud,
- Ciencias Sociales, Ingenierías (Transporte, ambiental, logística y agua),
- Matemáticas/Química,
- Producción verde,
- Tecnología en alimentos,
- Transición y Tecnologías Digitales,
- Urbanismo.

Este Programa tiene como destinatarias/os a graduadas/os de la Educación Superior de los países miembros de la CTCAP que sean ciudadanas/os nativas/os o nacionalizadas/os y residentes en estos países al momento de su postulación.

<sup>1</sup> <https://www.argentina.gob.ar/ciencia/agencia>.

<sup>2</sup> Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Belice y República Dominicana.



En cuanto a su estructura, el PROGRAMA BEC se compone de dos tramos:

- 1) **Tramo I - BECAS PULSAR**, modalidad virtual (2023)<sup>3</sup>; y
- 2) **Tramo II – Becas de Maestría, BECAS MEC**, de una duración de dos años, para la realización de maestrías presenciales en Argentina (2024-2025).

El objetivo específico del **Tramo I - Becas PULSAR** es officiar de puerta virtual a la oferta académica de posgrados (maestrías) de la República Argentina de acuerdo a las áreas prioritarias en CyT. Para ello las/os becarias/os del Tramo I contarán con acceso exclusivo a los siguientes recursos:

- Clases magistrales virtuales (CM) para las/os graduadas/os de universidades localizadas en países miembros de la CTCAP, que sean ciudadanas/os nativas/os o nacionalizadas/os y residentes en estos países, inscritos y aceptados en el presente Programa, a los que denominaremos Becarias/os PULSAR.
- Curso Introductorio al Programa de Becas de Posgrado para Estudiantes Centroamericanos (CIBEC), compuesto de dos (2) módulos (Introducción al Pensamiento Científico y Pensamiento Latinoamericano en CTI e Historia y Problemáticas Actuales del Sistema Científico-Tecnológico Argentino), de cursada obligatoria con evaluación final individual.
- Información sobre la oferta de maestrías (OM) a las cuales podrán aplicar las/los Becarias/os que hayan completado el Tramo I: Becas PULSAR.

La participación de la/del Becaria/o PULSAR en el campus virtual tendrá una duración de tres (3) meses, comenzando en octubre de 2023 y finalizando en diciembre del mismo año. Estarán disponibles un máximo de MIL (1.000) Becas PULSAR. Partiendo desde un criterio de distribución equitativa de los cupos por país de origen, se han establecido cupos mínimos y máximos, a saber:

- Cupo mínimo: los cupos por país no podrán ser menores al CINCO POR CIENTO (5%), es decir, deberá estipularse un cupo mínimo de 50 ciudadanas/os de un mismo Estado.
- Cupo máximo: los cupos por país no podrán superar el TREINTA POR CIENTO (30%), es decir, no serán admitidos más de 300 ciudadanas/os de un mismo Estado.

La realización exitosa del Tramo I es requisito EXCLUYENTE para postularse al **Tramo II Becas MEC**, que consisten en becas para la realización de Maestría presenciales en la República Argentina. Para ellos los beneficiarios del TRAMO I deberán:

- Cumplir con la visualización de al menos seis (6) CM disponibles en la plataforma PULSAR. Si deseara cursar más de seis (6) CM, podrá hacerlo.
- Cursar y aprobar el CIBEC, compuesto de dos (2) módulos obligatorios ofertados en la plataforma PULSAR, de cursada obligatoria con evaluación final individual. Los módulos versarán sobre el sistema científico-universitario argentino y sobre epistemología y pensamiento de la ciencia.
- Cumplir con los requisitos de entrega de documentación probatoria en caso de prórrogas, así como responder a cualquier requerimiento del FONCyT relativo al desarrollo de la beca.

---

<sup>3</sup> El campus virtual PULSAR (<https://www.puls.ar>) es una plataforma digital de la Agencia I+D+i dedicada en su totalidad a ofrecer contenidos sobre ciencia, tecnología e innovación (CTI) con el objetivo general de tender puentes interdisciplinarios, promover el entendimiento de la cercanía de la ciencia y la tecnología con la vida cotidiana, destacar las vinculaciones entre conocimiento y producción, difundir las capacidades de la República Argentina en la materia y estimular los vínculos en red con la región.